

UNIVERSIDADES

22768 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: «Derecho Procesal».*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: «Derecho Procesal», relacionada en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Rector, José María Bricall Masip.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Universidad»

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Comisión titular:

Presidente: Carreras Llansana, Jorge. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Fernández López, Miguel Angel. CU. Universidad de Baleares.

Vocales: Vázquez Sotelo, José Luis. CU. Universidad de León. Cortés Domínguez, Valentín. CU. Universidad Autónoma de Madrid. Oliva Santos, Andrés de la. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Gutiérrez Cabiedes, Eduardo. CU. Universidad de Navarra.

Vocal Secretario: Ramos Méndez, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Morón Palomino, Manuel. CU. Universidad de La Laguna. Almagro Nosete, José. CU. UNED. González Montes, José Luis. CU. Universidad de Granada.

22769 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 27 de enero.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), para la provisión de diversas plazas docentes de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Universidad»

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Cuadras Avellana, Carlos María. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Nualart Rodón, Daviz. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Martín Díaz, Miguel. CU. Universidad Complutense de Madrid. Quesada Paloma, Vicente. CU. Universidad Complutense de Madrid. Zorúa Terol, Procopio. CU. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: Martí Recober, Manuel. CU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Prat Bartrés, Alberto. CU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Ríos Insúa, Sixto. CU. Universidad de Extremadura. Carot Alonso, Vicente. CU. Universidad Politécnica de Valencia. Martrán Bea, Carlos Gabriel. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Comisión titular:

Presidente: Casassas Simó, Enrique. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Rauret Dalmáu, Gemma. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Bosch Reig, Francisco. CU. Universidad de Valencia. Arrebola Ramírez, Antonio. TU. Universidad de Granada. Palacios Corvillo, M. Antonia. TU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Izquierdo Irazu, Alvaro. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Bosch José, Elisabeth. TU. Universidad de Barcelona.

Vocales: López Cuerto, Guillermo. CU. Universidad de Alicante. Nerín de la Puerta, M. Cristina. TU. Universidad de Zaragoza. Alvarez Devesa, Antonio. TU. Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias»

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Pont Mestres, Magín. CEU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: García Micola, Ricardo. TEU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Rodríguez Sainz, Alfonso Isidoro. CEU. Universidad Complutense de Madrid. González de Mesa García San Miguel, Juan. TEU. Universidad de Oviedo. Gorjón Palenzuela, Juan Francisco. TEU. Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Abad Fernández, Mariano. CU. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Revilla Torres, Juan. TEU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Sánchez-Apellániz Valderrama, Miguel. CEU. Universidad de Málaga. Alvarez Alvera, Carlos. TEU. Universidad de León. Buruaga Marín, Alfredo. TEU. Universidad del País Vasco.

22770 *RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas tres plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocadas a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), tres plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias: